



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ y D. CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ, en sus condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo III, (Sección 13), referido al Ministerio de Justicia, se encuentra, dentro del “Programa 111N Dirección y Servicios Generales de Justicia”, el siguiente código presupuestario: 13.01.111N.22706, correspondiente a “Estudios y trabajos técnicos”¹.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

¹ Serie Verde de los PGE23. Ingresos y gastos. Anexos de desarrollo orgánico y económico. Tomo I (Estado). Sección 13. Pág. 195.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué objetivos y tipos de estudios y trabajos técnicos se prevén realizar con el referido código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022.



D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto G.P.VOX.



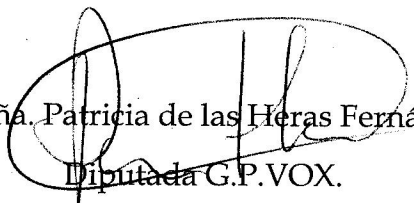
D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.



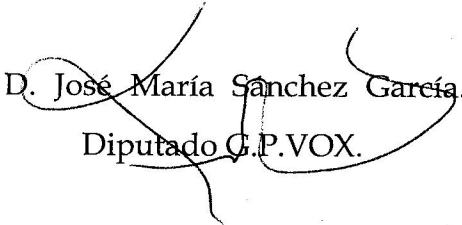
D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado G.P.VOX.



Dña. Patricia de las Heras Fernández.

Diputada G.P.VOX.



D. José María Sánchez García.

Diputado G.P.VOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado G.P.VOX.

C.DIP 243048 14/11/2022 11:06